

NTE DE PAGO BANCARIO - CPB

ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

RO - CDA: 848-23-67-148059-86-1-00

VÁLIDO HASTA:08/05/2023

SERVICIO DE RECAUDACION MNA
OF./380008-I08B-T27333 OP-0863722 27/04/2023
Hora:14:17:18
EMPRESA AFILIADA: ADUANAS

8482367148059861 -00
POLIZA: VUCE-SENASA
REGIMEN: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V
TIPO DOC:
INTERESES S/*****0.00
RECARGO S/*****0.00
IMPORTE TOTAL S/*****165.00

(S.): 165

Estado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen
CIVE-01

RUC/DNI: 20136222725
SOLICITUD: 2023303147

USUARIO: ALEXANDRA ROMINA GONZALES SHIOMURA
SUCE:

- NOTA:
- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
 - EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
 - LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
 - EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y BANCO FINANCIERO
 - EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
 - CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.
- (*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO